



Rectorado

San Miguel de Tucumán, **20 SEP 2017**

VISTO el Expte n° 81893-015 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, mediante Res. n°855 -017, solicita la designación del Dr. FELIPE SALVADOR PALAZZO, como Profesor Adjunto con Semidedicación del Área de Salud Mental, Ciencias Sociales y Humanidades (Orientación Bioética), en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar al Dr. FELIPE SALVADOR PALAZZO como Profesor Adjunto con Semidedicación del Área de Salud Mental, Ciencias Sociales y Humanidades (Orientación Bioética), de la Facultad de Medicina, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años en concordancia con lo establecido en el Art.83 del Estatuto Universitario, y a las normas previstas por el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacional - Decreto Nacional n° 1246-15.-


ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-


ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Medicina, verifique que el Dr. FELIPE SALVADOR PALAZZO encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.

ARTICULO 4.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Medicina.-

ARTICULO 5.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **1371** **2017**  
SO

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superi  
U.N.T.